

Guayaquil, abril 4 de 1996

Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS
PETROINSA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo a bien informar a usted, y por su digno intermedio, a la Junta General de Accionistas de la Compania " **PETROINSA S. A.**" informe de Comisario correspondiente al ejercicio economico 1.995 de acuerdo a la Resolucion No.: 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Companias lo siguiente:

1.- Hemos revisado el balance general de **PETROINSA S. A.** al 31 de Diciembre de 1.995 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambio en la situacion financiera por el ano terminado en esa fecha.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Administracion de la Compania. Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a nuestra revision.

2.- Nuestra revision fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el articulo 321 de la Ley de Companias. Como parte de esta revision efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de "**PETROINSA**" S. A. y sus administradores, en relacion a:

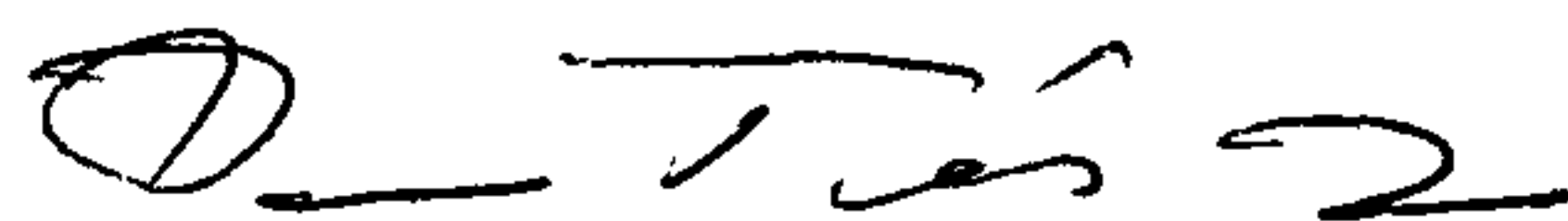
- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, asi como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- Si la correspondencia, los libros de acta de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Si la custodia y conservacion de bienes de la compania son adecuados.

- 3.- Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que, en nuestra opinion, se consideren incumplimientos por parte de "PETROINSA" S.A. con las disposiciones mencionadas en el parrafo 2, por el ano terminado el 31 de Diciembre de 1.995.
- 4.- No hubo limitaciones en la colaboracion prestada por los Administradores de la Compania en relacion con nuestra revision y otras pruebas efectuadas.
- 5.- En base a nuestra revision y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningun asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compania, cumplimiento de presentacion de garantias por parte de los administradores, omision de asuntos en el orden del dia de las Juntas Generales, propuestas de renovacion de los administradores y denuncia sobre la gestion de administradores, que nos hicieron pensar que deban ser informados a ustedes.
- 6.- A continuacion detallo un analisis de los principales indicadores financieros de la Compania, correspondientes al ejercicio economico terminado el 31 de Diciembre de 1.995.

No se presenta analisis comparativo con el del ano anterior porque la empresa empezo a laborar desde Septiembre de 1.995.

	1	9	9	5	
Capital de Trabajo	Activo Corriente	458'101.191,00			
	-----	-----			0,43
	Pasivo Corriente	1.054'900.970,00			
Prueba de Acido	Act.Cte.-Invent.	458'101.191,00			
	-----	-----			0,43
	Pasivo Corriente	1.054'900.970,00			

Atentamente,



PEDRO TERAN A.
COMISARIO

